

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19021 *Resolución de 2 de septiembre de 2026, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de 2 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Grado Superior de Planificación y Gestión, Rama Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a de Grado Superior de Planificación y Gestión, Rama Ambiental, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de septiembre de 2026.—El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, Juan Manuel Santana Pérez.